Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE LOS PATIOS

FIJACIÓN EN LISTA Y TRASLADO

A partir de las ocho de la mañana (08:00 a. m.) de hoy, se fija en lista por UN (1) DÍA, de conformidad con lo establecido en el artículo 110 del C. G. del P., la LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO (Vista a folios 079 a 082 del C. Ppal.), presentado por el Doctor RICARDO FAILLACE FERNANDEZ, actuando como apoderado judicial de la parte demandante, dentro del siguiente proceso:

RADICADO DEL JUZGADO N.°	54405-4003-001-2015-00278-00
CLASE DE PROCESO	EJECUTIVO SINGULAR
CLASE DE ACTUACIÓN	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO
DEMANDANTE	SISTEMCOBRO S.A.S cesionario de BANCO BBVA SUCURSAL CUCUTA
DEMANDADO	ANA DE JESUS GARCIA TARAZONA

A partir del 06 de diciembre de 2023 y por el término de TRES (3) DÍAS queda la anterior liquidación de crédito a disposición de la PARTE CONTRARIA para los efectos indicados en el numeral 2 del artículo 446 del Código General del proceso.

Los Patios (N. de S.), 05 de diciembre de 2023.

ROMAN JOSÉ MEDINA ROZO
Secretario